

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 399.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA**: modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 375, emitido por esta Presidencia el 17 de octubre del corriente año, en el sentido que el Despacho de Economía se encargó a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, del 22 al 24 de octubre del corriente año y no como se mencionó originalmente, en ausencia del señor Ministro de Economía, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le encomendó el desempeño de una misión oficial en el exterior.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho del mes de octubre de dos mil catorce.

SALVADOR SANCHEZ CEREN, Presidente de la República.

RAMON ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.